

RESERVADO



MINISTERIO
DEL INTERIOR

~~INFORMACIÓN CONFIDENCIAL~~



GUARDIA CIVIL
DIRECCION GENERAL

O F I C I O

S/REF

N/REF: MGG/

ASUNTO: ELEVANDO PROPUESTA DE CESE EN EL DESTINO.

FECHA: 24 de Mayo de 2020

DESTINATARIO: Excmo. Sr. SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

MADRID

Por Resolución de 28 de febrero de 2018, del Secretario de Estado de Seguridad, se destinó al Coronel D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel, para el Mando de la Comandancia de Madrid (Tres Cantos-Madrid), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen de Personal de la Guardia Civil.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 3 del artículo 83 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, propongo **el CESE del destino del Coronel D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel** (■■■■), como Jefe de la Comandancia de Madrid (Tres Cantos-Madrid), por pérdida de confianza de esta Dirección General y del Equipo de Dirección del Ministerio del Interior, **por no informar del desarrollo de investigaciones y actuaciones de la Guardia Civil, en el marco operativo y de Policía Judicial, con fines de conocimiento.**

LA DIRECTORA GENERAL

María Gámez Gámez